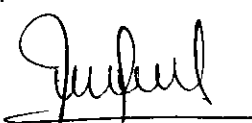


INFORME
BCE-DNSEGF-2019-065

Aprobado

19/11/2019

PARA: Ing. Daniela Guerrero Soria
SUBGERENTE DE OPERACIONES, Subrogante

DE: Econ. Jan Coronel Real
DIRECTOR NACIONAL DE SEGURIDAD FINANCIERA


ASUNTO: Informe de Gestión Trimestral del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados al 30 de septiembre de 2019

FECHA Quito, D.M., 19 de noviembre de 2019

I. ANTECEDENTES

1.1 LEGALES

- a. El artículo 344 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), publicado el 12 de septiembre de 2014, crea el Fondo de Seguros Privados, con el fin de proteger a los asegurados del sector público y privado que tengan pólizas vigentes, con la totalidad de la prima cancelada, en las empresas de seguros privadas.
- b. El artículo 348 del COMF, dispone que la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) constituirá el Fondo de Seguros Privados, en el Banco Central del Ecuador, a través de un fideicomiso mercantil que será controlado exclusivamente por el órgano de control, con el exclusivo propósito de cumplir los fines previstos en la Ley.
- c. Los numerales tres, cinco y diez del artículo 80 del COMF establecen que son funciones de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados administrar el Fondo de Seguro Privados y los recursos que lo constituyen; pagar el seguro de seguros privados; y, cubrir los riesgos de las empresas del seguro privado legalmente constituidas en el país que entren en liquidación forzosa.
- d. La Disposición Transitoria quinta del capítulo I Normas Generales del Fondo de Seguros Privados, Título V del libro III: Sistema de Seguros Privados de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros establece que para la constitución del Fideicomiso Mercantil denominado Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados, actuará como Administrador el Banco Central del Ecuador, entidad que procederá de conformidad con las instrucciones de la COSEDE en su calidad de Constituyente.

2

20 NOV. 2019
11:00

INFORME

BCE-DNSEGF-2019-065

- e. El 30 de diciembre de 2015, en la Notaría Sexagésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito se suscribió la escritura pública del Fideicomiso Mercantil del Fondo de Seguros Privados, entre la COSEDE en su calidad de Constituyente y Beneficiario; y, el Banco Central del Ecuador, en calidad de Administrador Fiduciario del referido Fideicomiso.
- f. La cláusula séptima del contrato de constitución dispone al Banco Central del Ecuador, en calidad de Administrador Fiduciario del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados, presentar un Informe de Gestión Trimestral para conocimiento de la Corporación del Seguro de Depósitos Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados.

1.2 ESPECÍFICOS

Nombre: Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados

RUC del fideicomiso: 1768185650001

Constituyente/ beneficiario: Corporación del Seguro de Depósitos Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE).

Finalidad: el Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados tiene por objeto o finalidad administrar los valores aportados por el constituyente, de manera que éste pueda requerir al Administrador Fiduciario la restitución, con cargo al patrimonio autónomo, de los valores destinados a cubrir los siniestros pendientes de pago que corresponden al Fondo de Seguros Privados.

Durante el período de análisis, el Directorio de la COSEDE y la COSEDE, en el ámbito de sus competencias y en lo atinente al Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados, aprobó resoluciones y emitió instrucciones que se detallan a continuación:

- Mediante oficio No. COSEDE-COSEDE-2018-0756-OFICIO de 10 de diciembre de 2018, la COSEDE instruyó al BCE, que en su calidad de administrador fiduciario del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados, proceder con la contratación y suscripción del contrato con la firma auditora GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CÍA. LTDA. a fin de que realice la auditoria de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Con este antecedente, mediante oficio s/n de 09 de julio de 2019, la firma auditora cumple con la entrega del último producto (Informe de Cumplimiento Tributario) en los plazos establecidos en la cláusula octava del contrato No. 001-C. En virtud de ello, se procede con el pago del porcentaje establecido en el contrato suscrito.

- El Directorio de la COSEDE, en sesión ordinaria de 31 de julio de 2019, resolvió seleccionar a la firma MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CÍA.

INFORME

BCE-DNSEGF-2019-065

LTDA, como primera opción y a la firma ACEVEDO & ASOCIADOS, como segunda opción (solo en el caso de que el proceso de contratación se declare desierto con la primera opción), como responsable de la revisión de los Estados Financieros del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados para el ejercicio económico 2019.

- Mediante oficio No. COSEDE-COSEDE-2019-0553-OFICIO de 28 de agosto de 2019, la COSEDE instruyó al BCE, que en su calidad de Administrador Fiduciario del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados, proceda con la contratación de la firma auditora seleccionada como responsable de la revisión de los Estados Financieros del Fideicomiso.
- Mediante Resolución No. COSEDE-DIR-2019-024 de 12 de septiembre de 2019, el Directorio de la COSEDE en ejercicio de sus funciones resuelve: Reformar la Subsección II: "Política de Inversión de los Recursos del Fondo de Seguros Privados", Sección I: "De la Administración", Capítulo I: "Del Fideicomiso del Seguro de Seguros Privados", Título IV: "Del Seguro de Seguros Privados" de la Codificación de Resoluciones del Directorio de la COSEDE.

II. CONSIDERACIONES

2.1 ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS

2.1.1 APORTES AL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS

Al 30 de septiembre de 2019, el Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados registró un aporte total de USD 35.25MM, compuesto de la siguiente manera: USD 3.90MM correspondiente a la contribución dispuesta en el artículo 67 de la Ley General de Seguros; y, USD 31.35MM por la contribución de las empresas de seguros conforme lo establece el artículo 349 del COMF.

INFORME

BCE-DNSEGF-2019-065

**CUADRO 1. APORTES DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS
VALOR EN USD**

CONCEPTO	FECHA	APORTE	SALDO
Aporte del 3.5% de la contribución Art. 67: Ley General de Seguros	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	2,608,561.47	
	Enero 2019.	-	
	Febrero 2019.	984,719.87	
	Marzo 2019.	237,852.84	
	Junio 2019.	65,592.29	
	Julio 2019.	-	
	Agosto 2019.	-	
	Septiembre 2019.	-	
	Saldo al 30 de septiembre de 2019		3,896,726.47
Contribución compañías de seguros	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	27,076,313.35	
	Enero 2019.	1,025,892.54	
	Febrero 2019.	13,156.45	
	Marzo 2019.	794,477.40	
	Abril 2019.	344,336.39	
	Mayo 2019.	357,186.68	
	Junio 2019.	100,899.86	
	Julio	733,075.32	
	Agosto	-	
	Septiembre	908,002.66	
	Saldo al 30 de septiembre de 2019		31,363,340.66
TOTAL CONTRIBUCIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		35,260,067.12	

Fuente: Base de datos de la DNSEGF

En lo que va del año 2019, la contribución dispuesta en el artículo 67 de la Ley General de Seguros asciende USD 1.29MM; y en lo que corresponde a la contribución de las compañías de seguros asciende a USD 5.57MM.

2.1.2 COMPOSICIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFFECTIVO.- Al 30 de septiembre de 2019 se mantuvo un saldo de USD 1.78MM en la cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador a nombre del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados. Respecto al mes de septiembre de 2018, se observó una disminución de USD 5.88MM, lo cual se debe al mayor número de inversiones realizadas por el Fideicomiso.

INVERSIONES.- El artículo 349 del Código Orgánico Monetario y Financiero dispone: *"los recursos del Fondo de Seguros Privados deberán ser invertidos observando los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad y enmarcarse en las políticas de inversión aprobadas por el Directorio"*.

La Política de Inversión del Fideicomiso Mercantil del Fondo de Seguros Privados señala lo siguiente:

INFORME
BCE-DNSEGF-2019-065

Política de seguridad.- Se autoriza exclusivamente la inversión en valores de renta fija.

Política de liquidez.- El fideicomiso deberá mantener una liquidez mínima que variará en el tiempo en función del nivel de riesgo de las entidades contribuyentes, conforme el mecanismo definido por el Directorio de la COSEDE.

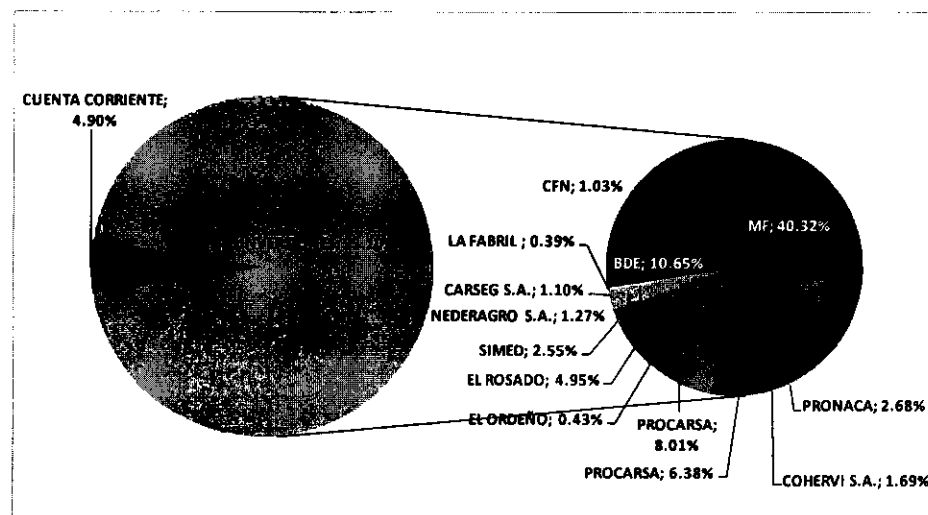
Política de diversificación.- Los emisores en los que se permite la inversión de los recursos del fideicomiso son:

- a. Ente rector de las finanzas públicas;
- b. Banco Central del Ecuador;
- c. Sector financiero público;
- d. Sector financiero privado
- e. Sector real de la economía;
- f. Organismos supranacionales o internacionales.

Política de rentabilidad.- Las decisiones de inversión deberán realizarse buscando niveles adecuados de rentabilidad del portafolio.

A continuación se aprecia la estructura del portafolio del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2019:

GRÁFICO 1. ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DEL FIDEICOMISO



Fuente: Base de datos de la DNSEGF

El portafolio del fideicomiso a septiembre 2019, está compuesto por el 4.90%, (USD 1.78MM) en cuenta corriente que el fideicomiso mantiene en el Banco Central del Ecuador; y, el 95.10% (USD 34.59MM) en inversiones, las mismas que se han ejecutado conforme las instrucciones impartidas por la COSEDE. Respecto a septiembre del año 2018, se observa un margen de 23.65 puntos

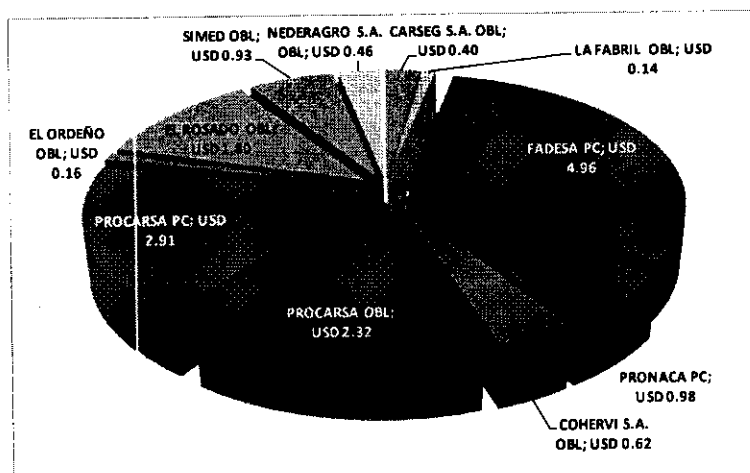
INFORME
BCE-DNSEGF-2019-065

porcentuales (positivos) en portafolio y 23.65 puntos porcentuales (negativos) en cuenta corriente.

Los instrumentos financieros en los que se invirtieron los recursos del fideicomiso fueron: USD 375,500.00 (1.00%) en certificados de inversión de la CFN; USD 3.88MM (10.70%) en certificados de inversión del BDE; USD 14,66MM (40.30%) en CETES del Ministerio de Economía y Finanzas; USD 6.82MM (18.80%) en obligaciones (CARSEG-COHERVI – PROCARSA - EL ORDEÑO - EL ROSADO - LA FABRIL – NEDERAGRO - SIMED); y, USD 8.85MM (24.30%) en papel comercial del sector real de la economía.

En el gráfico No. 2 se aprecia que al 30 de septiembre de 2019, la inversión en papel comercial del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados registró los siguientes saldos: USD 4.96MM (31.70%) de FADESA; USD 976,316.20 (6.20%) de PRONACA; y, USD 2.91MM (18.60%) de PROCARSA; además de obligaciones por USD 615,060.61 (3.90%) de COHERVI, USD 2.32MM (14.80%) de PROCARSA; USD 157,768.32 (1.00%) de EL ORDEÑO; USD 1.80MM (11.50%) de EL ROSADO; USD 925,722.30 (5.90%) de SIMED; USD 460,880.66 (2.90%) de NEDERAGRO; USD 399,729.29 (2.60%) de CARSEG; y, USD 141,669.36 (0.90%) de LA FABRIL.

GRÁFICO 2. COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN MERCADO REAL
en millones USD



Fuente: Base de datos de la DNSEGF

Duración y rendimiento del portafolio.- La Política de Inversión de los recursos del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados establece que la duración máxima del portafolio será de hasta quinientos cuarenta (540) días en promedio.

Al 30 de septiembre de 2019, el portafolio tuvo una duración promedio ponderada de 195 días, cálculo que consideró el saldo de la cuenta corriente a la fecha de análisis (USD 1.78MM), valor que es de libre disponibilidad. Respecto

INFORME
BCE-DNSEGF-2019-065

de septiembre de 2018 la duración del portafolio sufrió un incremento de 106 días, esto debido a la reforma de la Política de Inversión aprobada por el Directorio de la COSEDE.

La tasa de rendimiento por tipo de instrumento se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO 2. RENDIMIENTO PROMEDIO PONDERADO POR INSTRUMENTO

INSTRUMENTOS	2018			2019		
	31-mar-18	30-jun-18	30-sep-18	31-mar-19	30-jun-19	30-sep-19
CD	2.9974%	2.9974%	2.9974%	3.4501%	3.4501%	3.4501%
CETES	2.3700%	2.3700%	2.3700%	2.3700%	2.3700%	1.9118%
CI	2.2258%	2.2258%	2.2161%	3.5007%	3.5007%	3.5007%
PC	6.8166%	4.5169%	4.2197%	3.9028%	5.0048%	5.6932%
OBL				7.8749%	7.9266%	7.9416%
RPP. PORTAFOLIO	3.5951%	3.5794%	3.5117%	4.2225%	5.5892%	4.2608%

Fuente: Base de datos de la DNOL

El rendimiento promedio ponderado del portafolio en el periodo julio – septiembre 2019, fue de 4.26%, siendo mayor en 0.75 puntos porcentuales en comparación con el período julio - septiembre 2018. El incremento se debe al comportamiento del mercado bursátil, a la reforma de la Política de Inversión que ha permitido obtener nuevos activos financieros y a la gestión del constituyente con las contrapartes del sector público.

Comisión por inversiones.- El Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados pagó y provisionó al 30 de septiembre de 2019 una comisión por inversiones de USD 12,998.77, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 43; sección 3; capítulo IX Sistema de tasas de interés y tarifas del Banco Central del Ecuador; del libro I de la Codificación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; la misma que establece que a partir del 29 de diciembre de 2016, la tarifa por comisión se aplica en función del monto total del portafolio, misma para el fideicomiso en mención corresponde al 1.5%.

El valor provisionado al 30 de septiembre de 2019 es mayor en USD 7,852.77 con lo registrado al 30 de septiembre 2018.

Cuentas por pagar.- Al 30 de septiembre de 2019, el Estado de Situación del Fideicomiso registró un saldo de USD 5,584.36 correspondiente a:

- 1) USD 5,582.57 por inversiones administradas por el Banco Central del Ecuador;
- 2) USD 1.79 por retenciones al Impuesto a la Renta;

**INFORME
BCE-DNSEGF-2019-065**

2.1.3 PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FIDEICOMISO MERCANTIL DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS

Al 30 de septiembre de 2019, el patrimonio autónomo del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados fue de USD 35.77MM, aumentando en USD 9.11MM en relación a lo registrado al 30 de septiembre del año 2018, cuya composición es la siguiente:

**CUADRO 3. PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
VALOR EN USD**

CONCEPTO:	A SEPTIEMBRE 2018. A SEPTIEMBRE 2019.	
	USD	USD
Aporte del 3.5% de la contribución art.67- Ley General de Seguros	2,608,561.47	3,896,726.47
Contribución compañías de seguros	24,018,008.94	31,353,340.65
Resultados acumulados	35,005.42	520,947.00
Resultados del Ejercicio		-
Total del Patrimonio:	26,661,575.83	35,771,014.12

Fuente: Base de datos de la DNSEGF

2.1.4 ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, el Estado de Resultados del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados, registró una utilidad del ejercicio de USD 744,012.27, aumentando en USD 423,090.44 respecto al mismo período del año 2018, esta se generó principalmente por el rendimiento de las inversiones. A continuación se presenta el detalle:

**CUADRO 4. ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO
VALOR EN USD**

PARTIDAS	SEPTIEMBRE 2018.			SEPTIEMBRE 2019.			INCREMENTO
	USD	TOTAL	UTILIDAD	USD	TOTAL	UTILIDAD	
Intereses Financieros	343,068.60			824,140.20			
Total ingresos:		343,068.60			824,140.20		481,071.60
Gastos Administrativos	7,479.34			42,245.09			
Gastos Financieros	9,646.00			27,815.01			
Otros Gastos	5,021.43			10,067.83			
Total gastos		22,146.77			80,127.93		57,981.16
Utilidad del Ejercicio			320,921.83			744,012.27	423,090.44

Fuente: Base de datos de la DNSEGF

2.2 COBERTURA DE SEGURO

Al 30 de septiembre de 2019, no se ha recibido ninguna instrucción por parte de la COSEDE, respecto de pagos del seguro por concepto de acreencias correspondientes a empresas aseguradoras en liquidación.

INFORME

BCE-DNSEGF-2019-065

2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, PAC Y POA 2019

Mediante informe BCE-DNSEGF-2018-090 de 26 de diciembre de 2018, el Banco Central del Ecuador en su calidad de Administrador Fiduciario, presentó a la COSEDE la ejecución presupuestaria al 30 de noviembre de 2018, así como la Proforma Presupuestaria, el Plan Anual de Contratación (PAC) y el Plan Operativo Anual (POA) del Fideicomiso del Fondo de Seguros de Privados (FSPRIV), para el período de 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El Directorio de la COSEDE, en sesión extraordinaria de 11 de enero de 2019, resolvió aprobar la Proforma Presupuestaria para el período 01 de enero a 31 de diciembre de 2019, así como el PAC y POA para el ejercicio 2019; de igual manera aprobó el presupuesto y POA para cubrir el pago de la auditoría externa para el ejercicio 2019.

A continuación se presentan los resultados obtenidos:

2.3.1 Ejecución presupuestaria 2019

En el siguiente cuadro, se observa la ejecución presupuestaria del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados al 30 de septiembre de 2019, en el cual constan los ingresos obtenidos y los gastos realizados por el Fideicomiso, de acuerdo con las instrucciones de la COSEDE:

**CUADRO 5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
VALOR EN USD**

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
INGRESOS			
INTERESES Y UTILIDADES GANADOS	541,389.06	824,140.22	152.23%
TOTAL INGRESOS	541,389.06	824,140.22	152.23%
GASTOS			
GASTOS FINANCIEROS	18,825.47	27,815.01	147.75%
* COMISIONES	4,704.64	10,316.24	219.28%
COMISIONES BOLSA	4,604.64	10,216.24	221.87%
POR MANTENIMIENTO INSCRIPCIONES	100.00	100.00	100.00%
* POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14,120.83	17,498.77	123.92%
ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS	6,000.00	4,500.00	75.00%
COMISIÓN INVERSIONES	8,120.83	12,998.77	160.07%
OTROS GASTOS	11,183.97	10,067.83	90.18%
SERVICIOS VARIOS	21.28	21.28	100.00%
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR SPI	12.00	0.15	1.25%
AUDITORIA EXTERNA	11,130.69	10,046.40	90.26%
TOTAL GASTOS	29,989.44	37,882.84	126.32%

Fuente: Base de datos de la DNSEGF

INFORME

BCE-DNSEGF-2019-065

a. INGRESOS

Como se puede apreciar en el cuadro No. 5, hasta el 30 de septiembre de 2019, se obtuvieron ingresos por USD 824,140.22, que representan una ejecución del 152.23% de lo planificado para el presente año.

El resultado de la ejecución del ingreso corresponde a la gestión de inversión, en donde se aprecia que se obtuvo un rendimiento del 5.17%.

b. GASTOS

A septiembre de 2019, la ejecución presupuestaria en el rubro gastos alcanzó el 126.32%, por los siguientes conceptos:

b1. GASTOS FINANCIEROS

Comisiones

El Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados pagó por comisión de bolsa durante el tercer trimestre a las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil el valor de USD 10,216.24, equivalente al 221.87% de lo presupuestado para el año 2019, en línea con una gestión más activa en las inversiones del sector real.

Lo antes señalado se prevé en la Subsección II, Sección III, Capítulo IX Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, que dispone que para un portafolio menor a USD 100 millones la tarifa es 1.5% sobre los ingresos efectivos.

El resultado de ejecución está en función de la comisión sobre los ingresos efectivos obtenidos en la gestión de inversión, principalmente de la rentabilidad en el mercado real, incremento que se explica por el aumento en el número de operaciones de inversión efectuadas durante el período.

De la misma manera, en la partida "Mantenimiento de Inscripciones" se ejecutaron USD 100.00, que representa la totalidad de la ejecución prevista para el año 2019.

Prestación de Servicios

Conforme lo establecido en la cláusula sexta del contrato de constitución del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados "Gastos a cargo del fideicomiso", el Banco Central del Ecuador cobró sus honorarios mensuales por concepto de Administración Fiduciaria el valor de USD 500.00, valor que durante el periodo de enero a septiembre de 2019 alcanzó un total de USD 4,500.00, que corresponde a una ejecución del 75.00% del valor presupuestado para el año 2019.

INFORME
BCE-DNSEGF-2019-065

En la partida "Comisiones de Inversiones" lo ejecutado se situó en USD 12,998.77 que representa el 160.07% de lo presupuestado.

b2. OTROS GASTOS

Una de las partidas que componen el concepto "Otros Gastos", es el correspondiente a los servicios de auditoría externa para la revisión de los Estados Financieros del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2018, prestados por la empresa GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CÍA. LTDA. Al respecto, una vez recibidos los productos de auditoría contratados, la ejecución alcanza al 30 de septiembre de 2019, un total de USD 10,046.40, que representa una ejecución del 90.26% de lo presupuestado.

Esta partida contempla además el pago de USD 21.28 por servicios varios, que corresponde a la elaboración de comprobantes de retenciones del Fideicomiso.

2.3.2 Ejecución del plan operativo anual (POA) y plan anual de contratación pública (PAC)

La ejecución del POA en lo relacionado al pago del seguro a los beneficiarios está en función de las Resoluciones de liquidación forzosa emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en este sentido, hasta el 30 de septiembre de 2019 no se han recibido instrucciones para el pago de acreencias correspondientes a compañías aseguradoras que hayan entrado en procesos de liquidación.

El cuadro No. 6 muestra que en el Plan Operativo Anual para 2019 se encuentra contemplada únicamente la contratación de la Auditoría de los Estados Financieros.

**CUADRO 6. EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL
VALOR EN USD**

OBJETIVO OPERATIVOS	ACTIVIDAD	POA APROBADO	POA EJECUTADO A 30 SEP/2019	POA POR EJECUTAR	CUMPLIMIENTO O EJECUCIÓN (enero-septiembre/2019)
INCREMENTAR LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA	Contratación de Auditoría	11,130.69	10,046.40	1,084.29	90.26%

A fin de viabilizar la contratación de la Auditoría Externa para evaluar los Estados Financieros del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados, correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2019, se incluyó en el Plan Anual de

INFORME
BCE-DNSEGF-2019-065

Contrataciones el citado proceso, el mismo que se encuentra planificado para el tercer cuatrimestre del presente año.

**CUADRO 7. EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN
VALOR EN USD**

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA			INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS						
ANO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL g	TIPO COMPRA (Bienes, obras, servicio o consultoria)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	PAC INICIAL APROBADO	CUATRIMESTRE RE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE RE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE RE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	Cumplimiento de la ejecución PAC
2019	502.04 500010	822110111	CONSULTORIA	AUDITORÍA EXTERNA PARA EVALUAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019	\$ 10,046.40			S	0%

Para la contratación de la Auditoría Externa, el Directorio de la COSEDE ha seleccionado la firma auditora y el proceso de contratación se ejecutará en el tercer cuatrimestre del presente año.

III. CONCLUSIONES

- Al 30 de septiembre de 2019, el Balance General del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados presentó un activo total de USD 36.52MM; un pasivo de USD 5,584.36, un patrimonio neto de USD 35.77MM; y la utilidad del ejercicio fue de USD 744,012.27.
- El portafolio de inversiones ascendió a USD 34.59MM y representa el 94.71% del total del activo, mayor en 23 puntos porcentuales respecto de septiembre 2018.
- La duración promedio ponderada en el periodo julio – septiembre 2019, fue de 195 días, en el que se incluyó el saldo de cuenta corriente a la fecha (USD 1.78MM). Respecto al mismo periodo del año 2018, la duración del portafolio sufrió un incremento de 106 días, esto debido a la reforma de la Política de Inversión aprobada por el Directorio de la COSEDE.
- Los instrumentos financieros en los que se invirtieron los recursos del fideicomiso fueron: USD 375,500.00 (1.0%) en certificados de inversión de la CFN B.P.; USD 3.88MM (10.7%) en certificados de inversión del BDE; USD 14,66MM (40.3%) en CETES del Ministerio de Economía y Finanzas; USD 6.82MM (18.8%) en obligaciones (CARSEG – COHERVI – PROCARSA - EL ORDEÑO – EL ROSADO – LA FABRIL – NEDERAGRO - SIMED); y, USD 8.85MM (24.3%) en papel comercial del sector real de la economía.

INFORME
BCE-DNSEGF-2019-065

- e. La rentabilidad promedio ponderada del portafolio en el período de análisis (julio – septiembre 2019) fue de 5.17%, siendo mayor en 1.63 % en comparación con el mismo período del año 2018.
- f. El Estado de Resultados del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados para el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, registró una utilidad de USD 744,012.27, aumentando en USD 423,090.44 respecto al registrado en el mismo período del año 2018, esto fue producto de la ejecución de las instrucciones emitidas por el constituyente para la inversión de los recursos del Fideicomiso de conformidad con la política de inversiones aprobada para el efecto.
- g. La COSEDE mediante oficio No. COSEDE-COSEDE-2018-0756-OFICIO de 10 de diciembre de 2018, instruyó al BCE, que en su calidad de Administrador Fiduciario, proceda con la contratación y suscripción del contrato con la firma auditora GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CÍA. LTDA.

Con este antecedente, mediante oficio s/n de 09 de julio de 2019, el contratista cumple con la entrega del último producto (Informe del Cumplimiento Tributario), con lo cual da por finalizadas sus obligaciones contractuales. En virtud del cumplimiento se procede con el pago correspondiente al porcentaje establecido en el contrato suscrito.

- h. A septiembre de 2019, la ejecución presupuestaria de ingresos alcanzó el 152.23% del monto presupuestado; y la ejecución de gastos representa el 126.32%. Los resultados de ingresos se obtienen principalmente por la estrategia de inversión aplicada por la COSEDE e instruida al Administrador Fiduciario y por el consecuente pago de comisiones a las Bolsas de Valores y de prestación de servicios que debe realizar el Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados en función de la normativa aplicable; mientras que, los gastos reflejan una dinamización de la inversión y el pago de la auditoría a los Estados Financieros.
- i. Las condiciones para la ejecución presupuestaria aprobadas por el Directorio de la COSEDE consideran que las comisiones por inversiones se ejecutarán en función de los resultados de las instrucciones de inversión que emita la COSEDE, y en caso de superar el valor presupuestado, se presentará para validación del Directorio de la COSEDE.

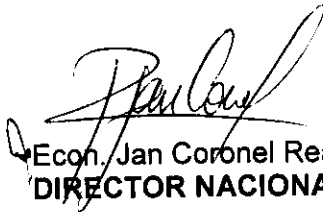
IV. RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula séptima del contrato que establece que el Administrador Fiduciario debe presentar un Informe de Gestión Trimestral para conocimiento de la COSEDE, me permito recomendar a Usted, en su calidad de Subgerente de Operaciones que sobre la base del numeral 1, del artículo 4, de la Resolución Administrativa No. BCE-GG-093-2019 de 07 de marzo de 2019, se sirva aprobar el presente informe y remitir el mismo a la

INFORME
BCE-DNSEGF-2019-065

Corporación del Seguro de Depósitos, Fondos de Liquidez y Fondo de Seguros Privados.

Atentamente,



Econ. Jan Coronel Real

DIRECTOR NACIONAL DE SEGURIDAD FINANCIERA

Anexos:

No.1: Balance General con corte al 30 de septiembre de 2019

No.2: Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019

No.3: Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FIDEICOMISO DE FONDO DE SEGUROS PRIVADOS
Al 30 de septiembre de 2019**

CODIGO		
1	ACTIVO	
101	ACTIVO CORRIENTE	36,520,610.75
101.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1,783,375.35
101.01.02	INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS	1,783,375.35
101.02	ACTIVO FINANCIEROS	34,737,235.40
102.02.02	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	6,206,677.00
101.02.02.02	RENTA FIJA	6,206,677.00
101.02.02.02.13	OBLIGACIONES	6,206,677.00
101.02.03	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	28,380,821.74
101.02.03.02	RENTA FIJA	28,380,821.74
101.02.03.02.06	CERTIFICADOS DE INVERSION	375,500.00
101.02.03.02.07	CERTIFICADOS DE TESORERIA	14,663,646.39
101.02.03.02.08	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	3,875,000.00
101.02.03.02.17	PAPEL COMERCIAL	9,466,675.35
101.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	149,736.66
101.02.05.02	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENERAN INTERESES	149,736.66
101.02.05.02.16	RENDIMIENTO POR COBRAR INTERESES	149,736.66
	TOTAL DEL ACTIVO	36,520,610.75
502	GASTOS	80,127.93
	TOTAL DEL ACTIVO Y GASTOS	36,600,738.68
2	PASIVO	
201	PASIVO CORRIENTE	5,584.36
201.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	5,584.36
201.07.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1.79
201.07.07	OTROS	5,582.57
	TOTAL DEL PASIVO	5,584.36
3	PATRIMONIO NETO	
301	CAPITAL	35,771,014.12
301.04	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	35,771,014.12
	TOTAL DEL PATRIMONIO	35,771,014.12
401	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	824,140.20
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO E INGRESOS	36,600,738.68


FERNANDO GARCÍA TAPIA
 CONTADOR
 Registro No. 17-05915


 Mgs. **MARCELO A. ARROYO TELLO**
 REPRESENTANTE LEGAL

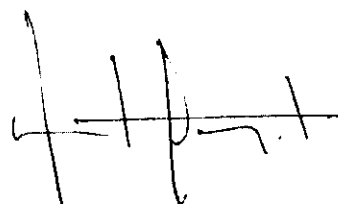
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
FIDEICOMISO DE FONDO DE SEGUROS PRIVADOS
Del 01 de enero al 30 de septiembre 2019

CODIGO		
401	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
401.10	INGRESOS FINANCIEROS	824,140.20
401.10.02	INTERESES FINANCIEROS	824,140.20
	TOTAL INGRESOS	824,140.20
502	GASTOS	
502.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	42,245.09
502.02.23	GASTOS DETERIORO	42,245.09
502.02.23.03	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	42,245.09
502.03	GASTOS FINANCIEROS	27,815.01
502.03.02	COMISIONES	10,316.24
502.03.02.01	COMISIONES PAGADAS POR INTERMEDIACIÓN DE VALORES	10,316.24
502.03.02.01.01	POR OPERACIONES BURSATILES	10,216.24
502.03.02.01.06	POR MANTENIMIENTO DE INSCRIPCIÓN	100.00
502.03.03	POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	17,498.77
502.03.03.05	FIDEICOMISOS MERCANTILES	17,498.77
502.04	OTROS GASTOS	10,067.83
502.04.02	OTROS	10,067.83
	TOTAL GASTOS	80,127.93
	GANANCIA NETA DEL PERIODO	744,012.27



FERNANDO GARCIA TAPIA
CONTADOR

Registro No. 17-05915



Mgs. MARCELO A. ARROYO TELLO
REPRESENTANTE LEGAL

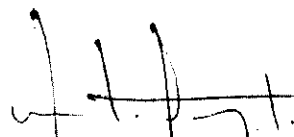
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
FIDEICOMISO DE FONDO DE SEGUROS PRIVADOS
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	706,279.60
Otros pagos por actividades de operación	-60,105.14
Intereses recibidos	766,384.74
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	5,565,192.30
Aporte en efectivo por aumento de capital	5,565,192.30
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
INCREMENTO/DISMINUCION(N) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6,271,471.90
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	30,099,402.19
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	36,370,874.09

RECONCILIACION DE UTILIDAD/PERDIDA CON EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN RESULTADOS	
Resultado del ejercicio	744,012.27
Rendimiento por cobrar Intereses	-38,069.55
Otras Obligaciones corrientes	336.88
INCREMENTO/DISMINUCION(NETO) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	706,279.60



FERNANDO GARCIA TAPIA
Contador Fideicomiso
Registro No. 17-05915



Mgs. MARCELO A. ARROYO TELLO
Representante Legal Fideicomiso